"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: PPD II: Enseñanza y Aprendizaje (Portugués)

Código (SIU-Guaraní): 14308_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Proyecto

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: CP-CPPD

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 110

Carga horaria semanal: 7

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular DA SILVA BERNASCONI NUNES AVENIA PUERTAS Clara Violeta
- Profesor Adjunto OTTA Lorena Gisel

Fundamentación:

Las instituciones universitarias tienen por finalidad ofrecer una capacitación científica y profesional específica para las distintas carreras que en ellas se cursan, como así también, "promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas y desarrollar actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con consciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio-ambiente, a las instituciones…(Art. 23 y 27 LES N°24521).
Así mismo, La Universidad Nacional de Cuyo, en su Plan Estratégico 2021, de acuerdo con los lineamientos nacionales y regionales, incorpora en sus propuestas educativas la educación basada en competencias, focalizando su atención en el aprendizaje de los alumnos y alumnas, en los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que logre e internalice. La integración gradual de una competencia implica, necesariamente, el desarrollo cognitivo del sujeto a partir de las diversas modalidades de aprendizaje que va experimentando.
En el marco de la formación docente de los distintos profesorados de la FFyL la investigación educativa se incorpora de manera transversal a las prácticas profesionales docentes, desde el cuarto semestre, con una carga horaria total transversal de 40 horas para cuatro semestres.
En este contexto curricular, se trata de generar en los estudiantes, futuros docentes, una actitud investigadora que

les permita asumir a la investigación educativa como una posibilidad de transformación, propia de un docente comprometido éticamente con su función

La Práctica Profesional Docente (PPD) es un trayecto formativo. Implica el trabajo inter e intra articulado entre diferentes actores y los diferentes campos de la formación. Este espacio curricular (EC), propone el desarrollo de competencias profesionales diseñadas en el perfil de egreso relacionadas al ejercicio de la docencia en ámbitos de diferentes características dentro de las educación formal y no formal, articulando también el desarrollo de sus objetivos y actividades con los EC del Campo de la formación Pedagógica (CFP).

Las prácticas Profesionales Docentes II, se propone a discutir tópicos relacionados a la enseñanza aprendizaje del PLE en diferentes edades para estimular en el futuro docente el análisis de práctica cotidiana en las diferentes instituciones de enseñanza, actuando, evaluando materiales y prácticas educativas, así como organizando y dirigiendo situaciones de aprendizaje y programando su propia actividad.

Aportes al perfil de egreso:

• Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico
• Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares
• Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
• Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
• Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente.
• Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza, en instituciones de educación formal y no formal.
• Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos.
• Involucrar activamente a los/as alumnos/as en sus aprendizajes y en su trabajo.
• Acompañar el avance en el aprendizaje de los/as alumnos/as identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
• Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los/as alumnos/as
• Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
• Reconocer y utilizar los recursos disponibles en las instituciones para su aprovechamiento en la enseñanza.
• Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada. Incorporar las TIC como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
• Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de las instituciones educativas y de las familias.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza

• Contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los/as alumnos/as y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los/as alumnos/as.
• Participar en el intercambio y comunicación con las familias para retroalimentar su propia tarea.
• Trabajar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la elaboración de proyectos de cooperación solidaria en red.
• Evaluar la práctica docente para mejorar, actualizar e innovar los proyectos educativos en todos los niveles y modalidades de la educación formal y no formal.

La docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica

• Desarrollar la autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y

colaborativo en las instituciones educativas en las que el trabajo del equipo docente pueda primar por sobre el trabajo individual y aislado. Requiere, asimismo, del ejercicio de la autoridad pedagógica, no como autoridad formal, sino como profesional reconocido y legitimado por su responsabilidad en la enseñanza y sus propuestas educativas.
• Crear y participar en comunidades académico-científicas para mejorar su propia práctica y los proyectos educativos en los que se involucre. Utilizar la investigación educativa como una herramienta estratégica para la mejora, actualización e innovación de las prácticas educativas, tanto en el ámbito formal como no formal.
• Analizar la práctica cotidiana incorporando las dimensiones siempre particulares del contexto de la práctica tanto a nivel organizacional como del aula, en vistas a la mejora de la calidad educativa.
• Gestionar propuestas educativas en el ámbito formal y no formal que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.
• Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.

Expectativas de logro:

Al finalizar este espacio curricular, se espera que el/la estudiante sea capaz de:
• Analizar críticamente documentos curriculares vigentes (nacionales, provinciales e institucionales) para fundamentar decisiones de planificación en PLE.
• Diseñar, implementar y evaluar secuencias didácticas de PLE ajustadas a un análisis de necesidades real.
• Producir y evaluar materiales didácticos —impresos, digitales e interactivos— pertinentes al grupo etario y al contexto de enseñanza.
• Reconocer y adaptar su intervención docente a las particularidades cognitivas, afectivas y sociales de niños, adolescentes y adultos (incluida la tercera edad) en el aprendizaje de una lengua extranjera.
• Integrar de manera crítica y contextualizada tecnologías digitales educativas, incluyendo herramientas de inteligencia artificial, en la enseñanza del PLE.
• Observar, registrar y analizar prácticas de enseñanza reales, articulando teoría y práctica en un informe de observación.
• Diseñar una propuesta investigativa vinculada a un problema genuino de enseñanza-aprendizaje del PLE.

Contenidos:

Eje I – La planificación de la actividad docente de PLA
• Qué es el currículo.
• Documentos que rigen la planificación de la lengua adicional.
• Quién, cuándo y cómo planificar.
• Análisis de necesidades.

Eje II – El aula de Portugués lengua adicional y la producción materiales
• Qué son las actividades: actividad versus ejercicio
• La secuencia didáctica
• La interacción
• Los géneros discursivos en el PLA
• Las macrodestrezas
• Enseñanza-aprendizaje de PLA con fines específicos.

Eje III – La enseñanza aprendizaje en diferentes edades

• Los objetivos de la enseñanza de lengua extranjera en los diferentes niveles.
• La enseñanza de LE en las diferentes edades.

Eje IV – Tecnologías digitales y la enseñanza de PLA
• Producción de materiales para entornos presenciales y virtuales.
• Tecnologías digitales educativas (TDE) y entornos virtuales de aprendizaje.
• Diseño de materiales interactivos con herramientas
• Inteligencia Artificial aplicada a la enseñanza del PLA.

Eje transversal – trabajo de campo
• La importancia de la práctica profesional
• Metodología de la investigación Educativa

Propuesta metodológica:

El cursado de la asignatura adopta la modalidad de Taller Teórico-Práctico, estructurado sobre el principio de la investigación-acción y la práctica reflexiva en la formación inicial de profesores de Portugués Lengua Adicional (PLA). La propuesta articula de manera permanente la teoría pedagógico-didáctica con las experiencias de campo e intervención docente.
Para lograr esta articulación, la metodología de trabajo se organiza a través de los siguientes dispositivos pedagógicos:
1. Clases expositivas dialogadas y talleres de discusión: Espacios presenciales dedicados al análisis crítico de la bibliografía teórica, el estudio de documentos curriculares oficiales y el debate sobre enfoques actuales en PLA.
2. Trabajo de Campo y Observación Reflexiva (4 clases): Durante la segunda quincena de septiembre, los estudiantes llevarán a cabo la observación de 4 clases en instituciones educativas reales, distribuidas entre el nivel primario, secundario y cursos de adultos mayores. Para ello, utilizarán instrumentos de observación cualitativa construidos previamente en el taller.
3. Producción Escalonada e Interactiva de Trabajos Prácticos (TPs): Se formulará un Trabajo Práctico articulado por cada eje temático. Cada TP constituirá un componente insumo acumulativo para la entrega final.
4. Desarrollo de un Trabajo Final Integrador (TFI): Elaboración de una propuesta pedagógica articulada en la que el estudiante identifique y conceptualice una problemática real observada en el trabajo de campo, fundamentándola teóricamente y respondiendo a ella.

Propuesta de evaluación:

El recorrido evaluativo del espacio se compone de 4 Trabajos Prácticos (TP) individuales/grupales, vinculados conceptualmente entre sí, que culminan en la entrega y defensa del Trabajo Final Integrador (TFI).
a) Evaluación de proceso:

Se tendrán en cuenta:
- la elaboración y presentación de producciones orales y escritas y la aprobación de los trabajos prácticos y exámenes escritos;
- la participación, creatividad, originalidad, motivación y colaboración en trabajos individuales como grupales.

b) Condiciones de Aprobación:

REGULAR Los alumnos REGULARES deberán:
- realizar 100% y aprobar 60% los trabajos prácticos a lo largo del cursado.
- realizar y aprobar el trabajo final integrador.

- realizar 4 horas de observación de clases y las actividades propuestas de la PPD con su respectiva presentación de informe.

Los alumnos regulares podrán PROMOCIONAR las materias siempre y cuando:
- realicen y aprueben 100% de trabajos prácticos.
- Aprueben un coloquio y presentación de trabajo monográfico, cuyo objetivo es confirmar el conocimiento de la materia y el desarrollo de las habilidades profesionales del alumno en condiciones de promocionar la materia.
- realicen 4 horas de observación de clases y las actividades propuestas de la PPD con su respectiva presentación de informe.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Eje 1:
Bibliografía obligatoria
• Almeida Filho, J. C. P. de. (1997). O planejamento de um curso de língua: A harmonia do material-insumo com os processos de aprender, ensinar e refletir sobre a ação. In J. C. P. de Almeida Filho (Org.), Parâmetros atuais no ensino de Português Língua Estrangeira (pp. 11–22). Pontes Editores.
• Araújo, M. de S. (2023). Princípios teóricos sobre análise de necessidades para planejamento de cursos de Línguas para Fins Específicos. Revista Linguagem em Foco, 15(1), 92–110. https://revistas.uece.br/index.php/linguagememfoco/article/view/8611
• Calvete, M., & Caamaño, A. L. (2023). Aproximación a los núcleos de aprendizaje prioritarios de lenguas extranjeras en Argentina. Nodos y Nudos, 8(54), 23–30. https://doi.org/10.17227/nyn.vol8.num54-16628

• Tilio, R. (2023). Currículo e material didático no ensino de línguas estrangeiras: Reflexões e apresentação de uma proposta. The ESPecialist, 44(1), 22–42. https://revistas.pucsp.br/esp/article/view/60681

Bibliografía complementaria

• Consejo Federal de Educación. (2012). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios: Educación Primaria y Secundaria: Lenguas Extranjeras (Resolución CFE N° 181/12). Ministerio de Educación de la Nación.
• Conselho da Europa. (2001). Quadro Europeu Comum de Referência para as Línguas: Aprendizagem, ensino, avaliação (QECR). Edições ASA.
• Dirección General de Escuelas de Mendoza. (2015). Diseño curricular provincial: Bachiller en Lenguas. Subsecretaría de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa; Dirección de Planificación de la Calidad Educativa.
• Ritter, R. K. R. (1998). A análise das necessidades e o ensino de inglês para fins específicos. Revista do Programa de Pós-Graduação em Letras da UFPR, (4), 1–8.
• Viana, N. (1997). Planejamento de cursos de línguas: Pressupostos e percursos. In J. C. P. de Almeida Filho (Org.), Parâmetros atuais no ensino de Português Língua Estrangeira (pp. 23–34). Pontes Editores.

Eje 2:
Bibliografía obligatoria

• Breen, M. P., Candlin, C., & Waters, A. (1998). Produção de materiais comunicativos: Alguns princípios básicos. Trabalhos em Linguística Aplicada, 32, 39–52.
• Cristovão, V. L. L. (2009). Sequências didáticas para o ensino de línguas. In R. Dias & V. L. L. Cristovão (Orgs.), O livro didático de língua estrangeira: Múltiplas perspectivas (pp. 305–344). Mercado de Letras.
• Dolz, J., Noverraz, M., & Schneuwly, B. (2004). Sequências didáticas para o oral e a escrita: Apresentação de um procedimento. In B. Schneuwly & J. Dolz (Orgs.), Gêneros orais e escritos na escola (R. Rojo & G. S. Cordeiro, Trads., pp. 95–128). Mercado de Letras.
• Leffa, V. J. (2006). Produção de materiais didáticos para o ensino de línguas. In L. P. da Moita Lopes (Org.), A transdisciplinaridade na Linguística Aplicada (pp. 199–221). Mercado de Letras.

Bibliografía complementaria

• Bakhtin, M. (1992). Os gêneros do discurso. In M. Bakhtin, Estética da criação verbal (pp. 277–326). Martins Fontes.
• Marcuschi, L. A. (2002). Gêneros textuais: Definição e funcionalidade. In A. P. Dionisio, A. R. Machado, & M. A. Bezerra (Orgs.), Gêneros textuais & ensino (pp. 19–36). Lucerna.
• Ramos, A. G., & Marchesan, M. T. N. (2013). O ensino de PLE para fins específicos e a produção de livros didáticos. Horizontes de Linguística Aplicada, 12(2), 23–38. https://doi.org/10.26512/horizontes.v12i2.5401
• Sternfel, L. (1997). Materiais didáticos para o ensino de Português. In J. C. P. de Almeida Filho (Org.), Parâmetros atuais no ensino de Português Língua Estrangeira (pp. 35–46). Pontes Editores.

Eje 3:
Bibliografía obligatoria

• Basso, E. A. (2008). Adolescentes e a aprendizagem de uma língua estrangeira: Características, percepções e estratégias. In C. H. Rocha & E. A. Basso (Orgs.), Ensinar e aprender língua estrangeira nas diferentes idades: Reflexões para professores e formadores (pp. 115–142). Claraluz.
• Pizzolato, C. E. (2008). A sala de aula de língua estrangeira com adultos da terceira idade. In C. H. Rocha & E. A. Basso (Orgs.), Ensinar e aprender língua estrangeira nas diferentes idades: Reflexões para professores e formadores (pp. 237–255). Claraluz.

• Rocha, C. H. (2008). O ensino de línguas para crianças: Refletindo sobre os princípios e práticas. In C. H. Rocha & E. A. Basso (Orgs.), Ensinar e aprender língua estrangeira nas diferentes idades: Reflexões para professores e formadores (pp. 15–34). Claraluz.

Bibliografía complementaria

• Amato, L. J. D., & Oliveira, J. N. D. (2023). Ensino de Português como Língua de Acolhimento para crianças: Uma proposta de sequência didática. Entretextos, 23(2), 45–62. https://doi.org/10.5433/1519-5392.2023v23n2p45

Eje 4:
Bibliografía obligatoria

• Manfré Filho, C., Mello, D. E. de, Moraes, D. A. F. de, Campanini, C. K., & Cabrini, R. M. B. (2023). As tecnologias digitais e a cultura escolar contemporânea. In D. A. F. de Moraes, D. E. de Mello, M. I. Zirondi, & A. T. Campos (Orgs.), Aprender e ensinar com tecnologias (pp. 116–126). Editora Madrepérola.
• Marconi, F. N., & Silveira, P. da. (2023). As crenças de autoeficácia docente e o uso das tecnologias digitais no processo de ensino e aprendizagem em contexto remoto. In D. A. F. de Moraes, D. E. de Mello, M. I. Zirondi, & A. T. Campos (Orgs.), Aprender e ensinar com tecnologias (pp. 127–140). Editora Madrepérola.
• Sell, S., & Xavier, R. P. (2019). O ensino de Português como Língua Adicional na Educação a Distância. In J. Coura-Sobrinho, K. A. da Silva, M. A. A. M. de Souza, & W. S. de Souza (Orgs.), Estudos em português como língua estrangeira: Pesquisa e prática (pp. 145–168). CEFET-MG.
• Sobreira, A. C. B. (2019). O uso de tecnologia móvel como prática de letramento digital para o ensino-aprendizagem de Português como Língua Adicional na Bolívia. In J. Coura-Sobrinho, K. A. da Silva, M. A. A. M. de Souza, & W. S. de Souza (Orgs.), Estudos em português como língua estrangeira: Pesquisa e prática (pp. 169–192). CEFET-MG.
Bibliografía complementaria

• Barros, A. B. A., & Souza, L. J. de C. R. e. (2024). Gamificação e ensino de línguas estrangeiras: Desafios, problemas e possibilidades à luz de uma revisão integrativa. Revista Eletrônica do GEPPELE, 12(Edição Especial), 1–20.
• Chamorro, F., González, N., Milillo, C., & Tarasow, F. (2024). Bailando con la IA en el aula: Un vals con ChatGPT. PENT FLACSO Argentina. https://pent.flacso.org.ar/producciones
• D'Esposito, M. E. W., & Gatner, S. (2024). Inteligência artificial no ensino-aprendizagem de línguas (AI in the teaching-learning of languages). The ESPecialist, 45(3), 134–153. https://doi.org/10.23925/2318-7115.2024v45i3e63941
• Drogui, A. P., & Cristovão, V. L. L. (2023). Aplicativos para aprendizagem de línguas: Percepções de usuários do Duolingo e do Tandem. In D. A. F. de Moraes, D. E. de Mello, M. I. Zirondi, & A. T. Campos (Orgs.), Aprender e ensinar com tecnologias (pp. 56–74). Editora Madrepérola.
• Sánchez, M. M. (2023, 28 de novembro). IA en la educación: No caigamos en los errores del pasado. mmarsanchez.es. https://mmarsanchez.es/index.php/2023/11/28/ia-en-la-educacion-no-caigamos-en-los-errores-del-pasado/
• UNESCO. (2023). Guía para el uso de Inteligencia Artificial Generativa en educación e investigación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Eje transversal:
• Castro, M. R. de, et al. (2013). Metodologia da pesquisa em educação (1ª ed.). Marsupial.

• Anijovich, R. (2014). La observación: educar la mirada. In R. Anijovich (Ed.), Transitar la formación pedagógica: Dispositivos y estrategias (cap. 3). Paidós.

• Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar: Profesionalización y razón

pedagógica. Graó. (introducción)

Bibliografía Complementaria

• Alliaud, A. (2017). Los artesanos del aprendizaje: Sobre la formación de los profesores con notas de campo. Paidós.
• Latorre, A. (2003). La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa. Graó.
• Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2014). Técnicas para investigar: Recursos para la formulación de proyectos de investigación (Vol. 1 y 2). Editorial Brujas.

Recursos en red:

Moodle de la cátedra